ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

DICIEMBRE	2024
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	ACUÑA MUÑOZ DANIELA ALEJANDRA		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: N°3479	Imputación: 114.05.96.056.003	Centro de Costos: FONDOS EXTERNOS
4.- Dirección a la que pertenece.	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLA)		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- **Encargada del área social "Programa para Pequeñas Localidades –Valdivia de Paine"**
- Elaborar correctamente los productos y subproductos señalados en la cláusula Sexta del presente Convenio, dentro de los plazos establecidos, y en permanente coordinación con la Contraparte Técnica Municipal, el Encargado Regional del Programa en la SEREMI y con los diversos actores municipales y territoriales.
- Ejecutar cada uno de los planes de trabajo propuestos en el Plan de Desarrollo de la Localidad.
- Llevar a cabo las acciones necesarias para ejecutar la Obra Detonante y las iniciativas del Componente Urbano, principalmente el desarrollo y gestión de las respectivas fichas IDI del Sistema Nacional de Inversiones, el desarrollo participativo de los respectivos diseños, el monitoreo de los procesos de licitación, y los respectivos procesos de acompañamiento y monitoreo participativo de la ejecución de proyectos.
- Llevar a cabo las acciones necesarias para ejecutar posibles proyectos del Componente Habitacional, como son la identificación y apoyo a la organización de la demanda, la coordinación permanente con entidades desarrolladoras de proyectos y equipos del SERVIU Metropolitano, y, si corresponde, la identificación, evaluación y apoyo a la gestión de compra de terrenos potenciales a ser urbanizados.

- Participar en mesas de trabajo multisectoriales, apoyando la coordinación y colaborando en las respectivas instancias de diálogo entre los servicios públicos, sector privado y los diversos actores territoriales.
- Diseñar e implementar una estrategia comunicacional que permita informar, difundir y sensibilizar permanentemente sobre el Programa y sobre las acciones e iniciativas que forman parte del Plan de Desarrollo de la Localidad.
- Elaborar metodologías de participación a ser implementadas en las diversas instancias participativas establecidas en los planes de trabajo del Plan de Desarrollo de la Localidad, a través del Eje de Participación.
- Conformar la Mesa de Actores Locales y diseñar y ejecutar su respectivo Plan de Trabajo.
- Informar de manera permanente a la Contraparte Técnica Municipal y al Encargado Regional del Programa en la SEREMI sobre todas las actividades y acciones a implementar y ejecutar en el marco del Programa.
- Representar al Programa para frente al Municipio, al Concejo Municipal, a los diversos actores territoriales, y frente a otros actores públicos y/o privados.
- Trabajar coordinadamente con la SEREMI y con el SERVIU Metropolitano.
- Asistir y participar en instancias de trabajo, jornadas, capacitaciones, actividades y reuniones convocadas por la SEREMI o por el MINVU.
- En general, sin que la enumeración sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto funcionamiento del Programa en la localidad.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

1. Se envía informe preliminar sobre el documento denominado: "Pla de Desarrollo Local" (fecha 03-12-2024)
2. Reunión de trabajo con coordinadores SEREMI-PPL (fecha 03-12-2024)
3. Presentación sobre propuestas de componentes urbano y sociales, con la comunidad y mesa de actores en Valdivia de Paine (fecha 03-12-2024)
4. Asistencia virtual a capacitación sobre Programas Rutas Peatonales y Pavimentos Participativos PPL (fecha 04-12-2024)
5. Se confecciona cronograma correspondiente al Plan de Gestión Social, PDL (fecha 03-12-2024)
6. Solicitud libro mayor a profesional encargado de revisión de recursos, fondos externos "DAF" municipal (fecha 04-12-2024)
7. Se solicita copia de egreso N°142 como respaldo de la rendición correspondiente al PPL-Valdivia de Paine (fecha 04-12-2024)
8. Se elabora planilla de rendición de cuentas correspondiente al PPL-Valdivia de Paine (fecha 05-12-2024)
9. Elaboración de oficio conductor N°1098 "rendición de cuentas PPL-Valdivia de Paine (fecha 05-12-2024)
10. Salida a terreno levantamiento de información sobre condiciones habitacionales en sector, calle Galvarino, población Raúl Silva Henríquez y población Estadio (fecha 09-12-2024)
11. Se envía documentos sobre rendición de PPL-VdP a profesional de presupuestos SECPLA, encargada de registrar movimientos de fondos externos a sistema SISREC (fecha 11-12-2024)
12. Asistencia virtual a capacitación sobre programa de espacios públicos y parques urbanos- PPL (11-12-2024)
13. Envío de rendición vía oficina de partes virtual SEREMI de Vivienda y Urbanismo (fecha 12-12-2024)
14. Trabajo en informe de Plan de Desarrollo de la Localidad: proceso de ajustes según observaciones en reunión de asistencia técnica (mes de diciembre)

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

15. Se adjunta copia de informe preliminar sobre el documento denominado: "Pla de Desarrollo Local" (fecha 03-12-2024)
16. Se adjunta copia de cronograma correspondiente al Plan de Gestión Social, PDL (fecha 03-12-2024)
17. Se adjunta correo con el envío de solicitud libro mayor a profesional encargado de revisión de recursos, fondos externos "DAF" municipal (fecha 04-12-2024)
18. Se adjunta correo de solicitud de egreso N°142 como respaldo de la rendición correspondiente al PPL-Valdivia de Paine (fecha 04-12-2024)
19. Se adjunta copia de planilla de rendición de cuentas correspondiente al PPL-Valdivia de Paine (fecha 05-12-2024)
20. Se adjunta copia de oficio conductor N°1098 "rendición de cuentas PPL-Valdivia de Paine
21. Se adjunta correo con el envío de documentos sobre rendición de PPL-VdP a profesional de presupuestos SECPLA, encargada de registrar movimientos de fondos externos a sistema SISREC (fecha 11-12-2024)
22. Se adjunta correo con el envío de rendición vía oficina de partes virtual SEREMI de Vivienda y Urbanismo (fecha 12-12-2024)
23. Se adjunta copia con avances de informe de Plan de Desarrollo de la Localidad: proceso de ajustes según observaciones en reunión de asistencia técnica (mes de diciembre)

V.- Observaciones.

No existen.

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo Alfonso Armijo Castro, Director SECPLA en mi calidad de contraparte técnica de la prestadora de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
DIRECTOR DE SECPLA

ALFONSO ARMIJO CASTRO

DIRECTOR SECPLA

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
ASESORÍA URBANA
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL
SECRETARÍA COMUNICACIÓN

DIEGO REQUENA MORALES

COORDINADOR PROGRAMA PEQUEÑAS
LOCALIDADES VALDIVIA DE PAINE